

## Realidades de la Industria del Cannabis Medicinal en el Contexto Rural Integral Colombiano

**Harold Anderson Bustamante Matoma<sup>1</sup>**

[abustamantem@ecci.edu.co](mailto:abustamantem@ecci.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0003-3800-6056>

Universidad Ecci  
Colombia

**Vladimir Murillo Ortega**

[vmurilloo@ecci.edu.co](mailto:vmurilloo@ecci.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0002-4482-4928>

Universidad Ecci  
Colombia

**Greicy Katherine Martinez Cruz**

[gmartinezc@ecci.edu.co](mailto:gmartinezc@ecci.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0001-5252-1404>

Universidad Ecci  
Colombia

**Natali Sanchez Mendez**

[nsanchezm@ecci.edu.co](mailto:nsanchezm@ecci.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0001-8312-5842>

Universidad Ecci  
Colombia

**Jairo Alberto Agudelo Ruiz**

[jagudelorul@uniminuto.edu.co](mailto:jagudelorul@uniminuto.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0003-3680-2614>

Uniminuto  
Colombia

### RESUMEN

El objetivo central de la presente investigación es reconocer las realidades de la industria del cannabis medicinal en el contexto del desarrollo rural integral colombiano evidenciando las facilidades y dificultades que presenta la industria cannábica durante toda la cadena logística y productiva para contribuir en el desarrollo de avances para la economía local frente a las adversidades y el dolor de múltiples enfermedades crónicas, siendo este ampliamente utilizado a nivel internacional con fines recreativos y de uso terapéutico (Rojas et al 2019). Dicha investigación se justifica desde el potencial de consumo que ha venido presentando generando avances en la construcción de propuestas en marcos regulatorios por diversos países presentando una alta demanda para la generación de oportunidades de negocio, la metodología desarrollada fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, lo cual permite enfatizar a profundidad los paradigmas propios del sujeto de estudio para la obtención de resultados sólidos y confiables (Guerrero 2022). La población objeto de estudio correspondió a cultivadores, productores y distribuidores del cannabis medicinal en el territorio nacional, con una muestra de (67) participantes, finalmente se exponen los beneficios y dificultades de la industria mediante el diseño y validación del instrumento INOPO ECCI, se concluye los avances significativos para la integración rural integral.

**Palabras clave:** *cannabis medicinal; desarrollo rural integral; cadena logística; cultivadores; productores.*

---

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [abustamantem@ecci.edu.co](mailto:abustamantem@ecci.edu.co)

# Realities of the Medical Cannabis Industry in the Colombian Integral Rural Context

## ABSTRACT

The main objective of this research is to recognize the realities of the medical cannabis industry in the context of the Colombian integral rural development, evidencing the facilities and difficulties presented by the cannabis industry throughout the logistics and production chain to contribute to the development of advances for the local economy in the face of adversities and the pain of multiple chronic diseases, being this widely used internationally for recreational and therapeutic use (Rojas et al 2019). This research is justified from the consumption potential that has been generating advances in the construction of proposals in regulatory frameworks by various countries presenting a high demand for the generation of business opportunities, the methodology developed was of quantitative approach, descriptive type, which allows emphasizing in depth the paradigms of the subject of study to obtain solid and reliable results (Guerrero 2022). The study population corresponded to growers, producers and distributors of medical cannabis in the national territory, with a sample of (67) participants, finally the benefits and difficulties of the industry are exposed through the design and validation of the INOPO ECCI instrument, concluding the significant advances for integral rural integration.

**Keywords:** *medical cannabis; integrated rural development; supply chain, growers; producers.*

*Artículo recibido 18 agosto 2023*

*Aceptado para publicación: 20 setiembre 2023*

## **INTRODUCCIÓN**

El campo colombiano ha sido objeto de diferentes disputas desde la época colonial y también en la posterior proclamación de la república, para el periodo más reciente de la modernidad, el campo colombiano se ha quedado rezagado del desarrollo y el crecimiento. La gran mayoría de agricultores se encuentran lejos de las cabeceras municipales, de la infraestructura vial y de los centros de desarrollo y tecnología agrícola.

En el siglo XX el auge de los cultivos ilícitos y su alta remuneración fueron atractivos para una gran parte de campesinos y trabajadores rurales que se vieron atraídos por esta situación. La producción de cultivos ilícitos en Colombia se ha relacionado con una serie de factores, incluida la pobreza, la falta de acceso a mercados legales, la falta de alternativas económicas viables, la presencia de grupos armados ilegales y la debilidad del Estado en algunas áreas rurales.

Es en este contexto que el avance de la ciencia juega un papel importante en la medida que ha avanzado mucho en el desarrollo del cannabis medicinal y su uso en diversas áreas de uso. De tal manera que representa una gran oportunidad de desarrollo económico para los agricultores que anteriormente estuvieron, y aún hoy, vinculados a los cultivos ilícitos.

El cultivo de cannabis medicinal es una gran oportunidad económica para los campesinos colombianos, las características de este producto enlazan perfectamente con la condición artesanal y de alto cuidado que posee el campesino, por tanto, buscamos en este documento dilucidar la gran oportunidad que esto representa para estos trabajadores y su desarrollo rural integral colombiano.

### **Objetivo General**

- Reconocer las realidades de la industria del cannabis medicinal en el contexto rural integral colombiano.

### **Objetivos Específicos**

- Describir las realidades de la cadena productiva del cannabis medicinal en Colombia.
- Identificar los impactos del cannabis medicinal en el desarrollo rural integral en Colombia.
- Diseñar y validar un instrumento para identificar las realidades del cannabis medicinal en Colombia.

## **JUSTIFICACIÓN**

Actualmente, el mundo presenta innumerables cambios vistos desde diferentes criterios tales como económicas, socioculturales, legales y ambientales, en ese sentido, se manifiestan nuevas percepciones de negocio a nuevos mercados gracias a los nuevos estándares de consumo, precisamente surge el debate sobre la legalización y propuesta de marco regulatorio para el uso del cannabis con fines científicos y medicinales (Bustamante et al 2022).

En ese sentido, el uso del cannabis ha sido ampliamente utilizado por múltiples culturas con intenciones tanto creativas como medicinales y/o terapéuticas, siendo la droga ilícita más consumida a nivel mundial evidenciando falta de políticas públicas para tener un control recurrente en el contexto nacional (Gaviria, 2014). Por otra parte, desde una concepción científica se exponen los avances propios del cannabis en diferentes sectores económicos gracias a sus bondades naturales, se desarrollan diversos derivados de la planta los cuales se incluyen para fines textiles, cosméticos, farmacéuticos y terapéuticos. En este sentido, se pretende vislumbrar el horizonte de la industria cannábica centrándose en marcos jurídicos y de licencias sanitarias como fuente de desarrollo rural integral colombiano, es decir, es de gran importancia determinar las condiciones de eficacia y seguridad para un desarrollo económico sostenible que permita contribuir a la nación (Andrade et al 2021).

### **Teoría de la ventaja comparativa**

La teoría de la ventaja comparativa permite analizar los beneficios de una nación con respecto a otros, en términos de costos, especialización, etc., en ese sentido, de acuerdo con lo expuesto por Escobar, A. G. (2010). En el cual argumenta el comportamiento económico entre los países como rama del comercio internacional basada en la teoría de generación de valor, gracias a sus factores de producción para el fortalecimiento de relaciones comerciales, es decir, su finalidad es fomentar y generar incentivos de exportación en términos de Aprovechamiento y desarrollo del país.

En el contexto nacional colombiano se exponen las condiciones predominantes y de su gran potencial debido a sus condiciones geográficas, permitiendo su aprovechamiento en el uso de los suelos, diversidad climatológicas y propias de producción como de su vocación y costos para un potencial crecimiento.

Por lo tanto, el comercio resulta gracias al intercambio de necesidades o de conveniencias debido a la apertura de los mercados internacionales teniendo en cuenta su productividad (Anchorena, 2009).

Por esta razón, es preciso acotar los beneficios de la presente teoría, ya que estimula la generación de empleos en cada uno de los territorios, precisamente de la industria del cannabis depende una gran cantidad de personas que dependen de dichos ingresos y en las que generan su contribución para el desarrollo rural colombiano.

### **Cannabis medicinal**

El cannabis medicinal se refiere al uso de productos derivados del cannabis con fines terapéuticos y médicos. Estos productos contienen compuestos químicos naturales del cannabis, como el tetrahidrocannabinol (THC) y el cannabidiol (CBD), que se han estudiado por sus posibles beneficios para tratar diversas condiciones médicas.

El cannabis medicinal se ha utilizado para tratar una variedad de afecciones médicas, incluyendo el alivio del dolor crónico, las náuseas y los vómitos asociados con la quimioterapia, el trastorno por estrés postraumático (TEPT), la esclerosis múltiple, la epilepsia y otras condiciones neurológicas.

El cannabis medicinal es un campo en crecimiento que utiliza productos derivados del cannabis con fines terapéuticos. A medida que la investigación continúa, es posible que se descubran más aplicaciones terapéuticas y se desarrollen terapias más específicas basadas en cannabinoides (Ramírez, 2019).

La legalidad y la disponibilidad del cannabis medicinal varían según la ubicación geográfica y las regulaciones locales.

### **Cadena productiva del Cannabis**

Debido a los avances normativos en diferentes países para el uso del cannabis con fines médicas y científicas surgen los requerimientos de desarrollar cadenas productivas y logísticas eficientes para la construcción de cadenas de valor durante todo el proceso desde el cultivo, producción y comercialización cumpliendo con los controles en cada una de las actividades que se pretenden desarrollar (Ramírez, 2019).

Por consiguiente, es necesario ser competitivos garantizando calidad en los productos derivados del cannabis, logrando su sostenibilidad y responsabilidad tanto con el medio ambiente como a la sociedad, en ese sentido, la cadena productiva.

Incluye desde la obtención de semillas, seguido de su cultivo, hasta la transformación y obtención de los componentes para su distribución en el mercado nacional (Ver tabla 1).

**Tabla 1**

<b>Cadena productiva del Cannabis</b>						
<b>Producción de semillas</b>	<b>Cultivo</b>	<b>Extracción de materia prima</b>	<b>Fabricación de productos derivados</b>			
Semillas	Planta	Cannabis seco	Resina	Magistrales	Terapéuticos	Dermocosméticos
<b>Actores de la cadena productiva</b>						
Importadores	Pequeños, medianos y grandes productores		Laboratorios de análisis	Laboratorios farmacéuticos	Distribuidores	
Cultivadores						

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos de Fedesarrollo.

Asimismo, se evidencia cada uno de los actores que intervienen en las etapas de la cadena productiva iniciando desde los cultivadores o importadores de las semillas de acuerdo con la variedad y calidad requerida, como el cuidado y conservación de luz e hidratantes que se requieren, seguido de los pequeños y medianos productores que se encargan de la conservación de la planta como extraer los beneficios para su posterior transformación y finalmente sea distribuido y consumido en el mercado. Todo lo anterior supervisado y controlado por los agentes reguladores del “Estado colombiano” que velan por el cumplimiento de los requerimientos exigidos.

**Pequeños y medianos cultivadores**

Por esta razón, los pequeños y medianos cultivadores del cannabis medicinal en Colombia enfrentan varios desafíos en su participación en la cadena productiva del cannabis ya que a pesar de generar avances en el marco normativo, las licencias son de amplio complejo ya que por una parte se encuentra los temas de costos que conlleva el cuidado de la planta, por otro lado se enfrentan a condiciones tardías en los trámites (Góngora, 2019).

Conforme a ello, el acceso al financiamiento que presentan los cultivadores para acceder a la liquidez económica para realizar sus operaciones debido a la falta de respaldo y garantías propias de la industria, generando así dificultades técnicas resultado de su productividad y competitividad en los productos finales. (Fagua, 2021).

## Marco regulatorio del cannabis medicinal en Colombia

El marco regulatorio del cannabis medicinal en el territorio nacional ha evolucionado en los últimos años para permitir el acceso seguro y regulado al cannabis con fines médicos y científicos mediante la divulgación de proyectos de ley, decretos y resoluciones de ley, por la cual se establecen los requerimientos mínimos para operar de acuerdo con sus fines. Se establece con la ley 1787 del 2016 para el otorgamiento de licencias y permisos para el cultivo, transformación y propiedades requeridas durante su cadena de producción.

A continuación, se relacionan las principales licencias, su movilidad y entidad de vigilancia y control para el territorio nacional colombiano (**Ver tabla 2**).

**Tabla 2**  
Tipología de licencias del Cannabis medicinal en Colombia

Tipo	modalidad	otorga
Licencia de Fabricación de derivados de cannabis	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para uso nacional</li> <li>▪ Para investigación científica</li> <li>▪ Para exportación</li> </ul>	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Licencia de Cultivo de cannabis psicoactivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para producción de semillas para siembra</li> <li>▪ Para producción de grano</li> <li>▪ Para fabricación de derivados</li> <li>▪ Para fines científicos</li> <li>▪ Para almacenamiento</li> <li>▪ Para disposición final</li> </ul>	Ministerio de Justicia y del Derecho
Licencia de Cultivo de cannabis no psicoactivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para producción de grano y de semillas para siembra</li> <li>▪ Para fabricación de derivados</li> <li>▪ Para fines industriales</li> <li>▪ Para fines científicos</li> <li>▪ Para almacenamiento</li> <li>▪ Para disposición final</li> </ul>	Ministerio de Justicia y del Derecho
Licencia de Semilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comercialización o entrega</li> <li>▪ Fines científicos</li> </ul>	Ministerio de Justicia y del Derecho

Fuente. Ministerio de salud (2017).

Por cierto, se expone el marco regulatorio del cannabis medicinal en el cual estableciendo las condiciones bases para la obtención de los requisitos de transformación y producción como el INVIMA, respaldado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

### **Mercado mundial del Cannabis**

La industria mundial del cannabis ha experimentado un crecimiento en términos de su demanda a nivel global gracias a las regulaciones y cambios normativos con múltiples fines entre los cuales encontramos los avances científicos en el sector medicinal (López R 2021).

Esto es reafirmado por, Bustamante, H. (2022) en el cual manifiesta el potencial de diversidad de plantas y frutas exóticas propias del territorio nacional colombiano para su producción y proceso de exportación ayudando a incrementar los niveles de ingresos al país aprovechando las ventajas comparativas.

Por otra parte, se resalta la tendencia de consumo de los extractos del cannabis medicinal como consecuencia a tratamientos con bases sólidas y científicas dadas por los cannabinoides y cáñamo industrial (Bustamante, et al 2022).

### **METODOLOGÍA**

La metodología desarrollada para la investigación fue de tipo cuantitativo permitiendo la medición de variables que determinan la fiabilidad de la investigación (López & Sandoval, 2016). Por otra parte, se resalta un diseño de tipo descriptivo el cual enfatiza en la descripción de la variable objeto de estudio específica sobre las realidades de la industria del cannabis medicinal en el contexto rural colombiano (Ramos 2020).

### **POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población correspondiente a la investigación se destacan los cultivadores, productores y comercializadores del territorio nacional colombiano pertenecientes a la industria del cannabis medicinal; Por consiguiente, la muestra asignada fue de (67) participantes por medio de un muestreo intencional.

A continuación, se presenta la muestra objeto de estudio de acuerdo con el género identificado. **(Ver tabla 3).**



**Tabla 3**

Participantes según su género

<b>Género</b>	<b>Cantidad</b>
Masculino	43
Femenino	24
Prefiero no decirlo	0

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

Del total de participantes, se resalta que (43) se identifican con el género masculino equivalente a 64.18 %, por otra parte (24) registran que se identifican con el género femenino correspondiente a un 35.82 % dentro de la cadena productiva y logística de la industria cannábica.

Con respecto a su especificaciones o actividad económica dentro de la cadena logística y productiva se registran que (37) corresponden a actividades de comercialización, es decir que un 55.22 % de la muestra se encuentra en esta categoría, seguido de los productores con un registro de (16) equivalente al 23.88 % y finalmente, se relaciona a los cultivadores con un total de (14) participantes que corresponden a un 20.90 % encargados del acompañamiento, siembra y cultivo del cannabis. (Ver tabla 4).

**Tabla 4**

Participantes según su actividad económica

<b>Según su actividad</b>	<b>Cantidad</b>
Cultivadores	14
Productores	16
Comercializadores	37

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

Por consiguiente, se realiza un análisis demográfico por cada uno de los departamentos participantes de la muestra objeto de estudio, reflejando un total de (16) departamentos del territorio nacional colombiano. (Ver tabla 5).

**Tabla 5**  
Participantes según el departamento

<b>Departamento</b>	<b>Cantidad</b>
Antioquia	5
Arauca	2
Atlántico	1
Bogotá D.C	9
Bolívar	2
Boyacá	4
Cauca	8
Cundinamarca	10
Huila	3
Nariño	2
Norte de Santander	3
Risaralda	3
Santander	4
Sucre	4
Tolima	2
Valle del cauca	5

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

Entre los cuales se registra una mayor participación en el departamento de Cundinamarca con (10) participantes, seguidamente de Bogotá D.C con (9) y Cauca con (8) participantes respectivamente, por otra parte, las limitaciones de la investigación corresponden al número de departamentos alcanzados.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para la factibilidad y viabilidad de la investigación se diseña un instrumento desarrollado por los investigadores de la Universidad ECCI de Colombia, denominado “INOPO ECCI”, el cual tiene como objetivo evidenciar las realidades de la industria cannábica en el país identificando las Incidencias y oportunidades de la industria cannábica para el desarrollo rural integral.

En cuanto al diseño del instrumento INOPO ECCI, es un cuestionario de preguntas cerradas con un total de (28) criterios evaluados desde diferentes perspectivas de análisis; (01) perspectiva legal comprendida entre los criterios (01-07), seguido de, (02) perspectiva económica desarrollada en los criterios (08-16), en cuanto a la (03) perspectiva social esta incluye los criterios (17-23) y finalmente (04) perspectiva

ambiental contemplada entre los criterios (24-28), cabe resaltar que dichas categorías fueron valoradas bajo una escala Likert que incluye la siguiente escala; (1) Totalmente en desacuerdo, (2) Bastante en desacuerdo, (3) Ni en desacuerdo, ni en acuerdo, (4) Bastante en acuerdo, (5) Totalmente en acuerdo. Finalmente, se realiza la validación estadística por medio del software SPSS versión 29, mediante una prueba de confiabilidad denominada Alfa de Cronbach. (Ver tabla 6)

**Tabla 6**  
Resumen del procesamiento de datos

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		<b>N</b>	
		<b>%</b>	
Casos	Válidos	66	98.5
	Excluidos	1	1.5
	Total	67	100.0

Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

De acuerdo con el procesamiento de los datos, se permite establecer que el 98,5 % fueron válidos equivalentes a (66), en el cual fueron excluidos un 1,5 % correspondiente a (1) del total de datos (67).

**Tabla 7**  
Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de artículos</b>
<b>.768</b>	<b>28</b>

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

Como consecuencia, el alfa de Cronbach (.768) se logró establecer que el instrumento diseñado y validado es fiable, según lo manifiesta Rodríguez & Reguant (2020) que para la evaluación y medición del instrumento debe estar expresado por un valor numérico entre (0.0-1.0).

Por otra parte, Barrios, M., y Cosculluela, A. (2013), para determinar la fiabilidad de un instrumento este debe estar comprendido entre valores numéricos tales como (0,70) y (0,95), por lo tanto, se cumple con este criterio otorgando así confiabilidad.

**Tabla 8**

Resultados de la perspectiva legal

<b>Departamento</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Ni en acuerdo, ni en desacuerdo</b>	<b>Bastante en acuerdo</b>	<b>Totalmente en acuerdo</b>
Antioquia	2	7	3	13	10
Arauca	2	1	5	6	0
Atlántico	3	2	2	0	0
Bogotá D.C	8	7	8	19	25
Bolívar	1	3	2	2	6
Boyacá	3	3	5	5	8
Cauca	10	5	6	15	19
Cundinamarca	5	17	7	17	15
Huila	5	5	5	5	0
Nariño	2	1	5	3	3
Norte de Santander	2	3	2	7	7
Risaralda	1	4	3	9	4
Santander	1	5	7	6	9
Sucre	2	1	4	0	0
Tolima	3	7	2	11	5
Valle del cauca	1	12	2	12	8

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

Tal como lo registra los resultados de la primer perspectiva (01) legal , se plasma que las categorías con mayor registro son: Totalmente de acuerdo en los departamentos de Bogotá D.C con (25) registros, seguido de Cauca con (19) y Cundinamarca con (15) respectivamente, asimismo, otra de las categoría más valora fue bastante en acuerdo donde los departamentos de Bogotá D.C con (19) registros, Cundinamarca con (17) y Cauca (15) manifiestan su conformidad con el marco regulatorio colombiano. En ese sentido, se puede inferir que la industria del cannabis medicinal en Colombia se ha venido adaptado a los requerimientos normativos para el uso de la planta con beneficios terapéuticos, medicinales y científicos, aunque se evidencia que en la actualidad requiere de un mayor desarrollo para el aprovechamiento de su potencial en términos económicos y productivos.

**Tabla 9**

Resultados de la perspectiva económica

<b>Departamento</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Ni en acuerdo, ni en desacuerdo</b>	<b>Bastante en acuerdo</b>	<b>Totalmente en acuerdo</b>
Antioquia	3	14	4	18	6
Arauca	1	3	4	6	4
Atlántico	1	2	3	3	0
Bogotá D.C	9	11	11	30	25
Bolívar	4	2	1	6	5
Boyacá	5	4	12	6	9
Cauca	13	11	10	15	21
Cundinamarca	12	28	12	25	11
Huila	3	5	2	8	6
Nariño	3	8	5	2	0
Norte de Santander	2	5	7	13	0
Risaralda	7	2	13	4	0
Santander	2	6	5	12	9
Sucre	4	2	3	0	0
Tolima	5	7	3	11	7
Valle del cauca	1	7	7	14	15

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

En lo referente al ámbito y preceptiva económica establecida e indagada en la perspectiva (02) , se evidencia que los ítems más valorados fueron: Totalmente en acuerdo los departamentos con mayor registro corresponde a Bogotá D.C con (25) registros , posteriormente de Cauca con (21) registros y Valle del cauca con (15) , de igual modo, Bastante de acuerdo con los departamentos de Bogotá D.C con (30) , Cundinamarca (25) y Cauca con (15) registros.

Deduciendo los grados de satisfacción de los agentes de la cadena productiva en relación costo beneficio, así como de la perspectiva de proyección de alta demanda vital como una fuente de ingresos para los pequeños y medianos cultivadores, productores y comerciantes mejorando la calidad de vida, generación de empleo y posibilitando la inversión extranjera al territorio nacional como de la internacionalización y exportación de los productos derivados del cannabis medicinal.

**Tabla 10**

Resultados de la perspectiva social

<b>Departamento</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Ni en acuerdo, ni en desacuerdo</b>	<b>Bastante en acuerdo</b>	<b>Totalmente en acuerdo</b>
Antioquia	6	13	2	11	3
Arauca	1	4	3	5	0
Atlántico	2	2	1	2	0
Bogotá D.C	6	15	9	16	22
Bolívar	4	5	3	2	0
Boyacá	2	5	10	5	6
Cauca	12	10	7	10	17
Cundinamarca	10	19	15	14	10
Huila	7	5	1	3	5
Nariño	2	6	3	3	0
Norte de Santander	4	6	6	5	0
Risaralda	2	5	4	8	3
Santander	2	11	2	8	5
Sucre	2	1	4	0	0
Tolima	2	4	7	12	3
Valle del cauca	6	11	2	8	8

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

En cuanto a los hallazgos encontrados bajo la perspectiva social se expone que la mayor valoración de acuerdo con el instrumento fue: Totalmente de acuerdo con los departamentos de Bogotá D.C con (22) registros, continuando de los departamentos de Cauca con (17) y Cundinamarca con (10) respectivamente, después de la valoración bastante en acuerdo donde sus mayores registros fueron en Bogotá D.C (16), Cundinamarca (14) y Antioquia con (11) evidencias.

Sugiriendo buenas prácticas propias de los empresarios que contribuyan a combatir el mercado ilícito y la disminución de tráfico de drogas en la población dependiente de esta fuente de ingresos.

**Tabla 11**

Resultados de la perspectiva ambiental

Departamento	Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	Bastante en acuerdo	Totalmente en acuerdo
Antioquia	1	4	6	13	2
Arauca	1	2	4	1	3
Atlántico	1	2	1	0	0
Bogotá D.C	3	5	10	6	24
Bolívar	3	2	1	4	0
Boyacá	2	2	5	5	6
Cauca	8	2	3	13	13
Cundinamarca	4	8	13	14	9
Huila	1	3	1	3	7
Nariño	1	2	1	5	1
Norte de Santander	1	3	3	6	2
Risaralda	2	2	3	7	2
Santander	1	5	4	5	5
Sucre	2	1	2	0	0
Tolima	1	5	7	5	2
Valle del cauca	3	3	1	8	10

Fuente. Elaboración propia (2023). Adaptado de los datos del instrumento INOPO ECCI

A propósito del enfoque ambiental indagado en la investigación desde la perspectiva (04) se resalta que los ítems mayormente valorados fueron Totalmente de acuerdo en los departamentos de Bogotá D.C (24), Cauca (13) y Valle del cauca con (10) registros, en cuanto a la segunda más valorada correspondió a bastante de acuerdo en los departamentos de Cundinamarca (14), Cauca (13) y Antioquia (13).

Deduciendo al aspecto ambiental como un eje relevante para la industria al generar estrategias que le permitan ser sostenibles y sustentables disminuyendo el impacto en prácticas agrícolas no sostenibles en los cultivadores y productores del cannabis medicinal en el territorio nacional, contribuyendo entonces a un equilibrio con referente al impacto en el medio ambiente.

## CONCLUSIONES

Para concluir, se exponen las realidades de la industria del cannabis medicinal colombiano para un desarrollo rural integral evidenciando algunos desafíos tales como facilidad en las regulaciones y

adquisición de licencias para el funcionamiento, para garantizar una industria equitativa tanto a los inversores locales como internacionales para su desarrollo pleno, por otra parte, se promueve las facilidades y ventaja comparativas propias del país como fuente de desarrollo rural integral mediante la inclusión de los actores del sector privado, el gobierno, y academias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anchorena, S. O. (2009). Comercio Internacional: Ventajas comparativas, desventajas distributivas. *Entrelíneas de la Política Económica*, 3(23), 25-37. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1262>
- Andrade Navia, J. M., Ramírez Plazas, E., & Velasco Corredor, A. (2021). El futuro del cannabis medicinal en Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12558/3525>
- Barrios, M., y Cosculluela, A. (2013). Fiabilidad. En J. Meneses (coord.), *Psicometría* (pp.75–140). UOC
- Bustamante, H. ., Sánchez Méndez , N. ., Agudelo Ruiz, J. A. ., & Merchán , J. C. . (2022). Tendencias de consumo de los estudiantes universitarios y la influencia del e-commerce durante la Pandemia del COVID-19: Estudio de caso. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2), 355–371. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.92>
- Bustamante Matoma, H. A., Sanchez Mendez , N., & Agudelo Ruiz , J. A. (2022). Marketing internacional como herramienta para la identificación de mercados Estudio de caso. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 5394-5412. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.3022](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3022)
- Bustamante, H. (2022). Investigación del mercado internacional para exportación de Gulupa(Fruta Exótica) hacia la ciudad de Berlín en Alemania. *Ixmati*, (12), 12–32. <https://revistas.uvp.mx/index.php/ixmati/article/view/190>
- Escobar, A. G. (2010). De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: una explicación al comercio internacional. *Publicaciones Icesi*. [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/publicaciones\\_icesi/article/download/640/640](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/publicaciones_icesi/article/download/640/640)
- Fagua, D. A. (2021). Cannabis medicinal en Colombia : dificultades técnicas y perspectiva actual de los pequeños y medianos cultivadores. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/58848>.



- Gaviria, A. (2014). La marihuana con uso terapéutico en el contexto colombiano. Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. <https://bit.ly/302BmWk>
- Góngora, A. (2019). Cannabis medicinal y arreglos farmacológicos en Colombia. *Cahiers des Amériques latines*, (92), 115-133. <https://doi.org/10.4000/cal.9982>
- Guerrero Támara, V. (2022). Enfoque cuantitativo: taxonomía desde el nivel de profundidad de la búsqueda del conocimiento. *Llalliq*, 2(1), Pág. 13–27. <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/936>
- López r (2021). El control del cannabis: de las políticas nacionales al régimen global. *Desafíos*, 33(1), 255-283. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8855>
- López, N., & Sandoval, I. (2016). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/176>
- Ramírez, J. M. (2019). La industria del cannabis medicinal en Colombia. <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3823>
- Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Rodríguez-Rodríguez, J., & Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>